DISTRICAMPO EL FARO SAS
NIT 901.558.662
CRA 10 # 7-46, BUGA VALLE
TEL: 2390882-3145142579

Guadalajara de Buga, 21 de noviembre de 2024

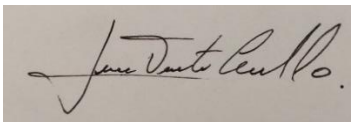
Señores:
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Asunto: Compromiso de Insumos – Proceso No. 4145.010.32.1.2151-2024

Por la presente, **DISTRICAMPO EL FARO SAS**, identificada con NIT 901558662-1, certifica que cuenta con todos los insumos requeridos en bodega para el cumplimiento del **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4145.010.32.1.2151-2024**, adjudicado a **ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA**, identificada con NIT 901608365-2, representada por **Ranses Díaz González**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.536.812 de Cali.

Nos comprometemos a cumplir con lo solicitado conforme a las condiciones pactadas.

Cordialmente,



José Vicente Carrillo Tarquino
Representante Legal
DISTRICAMPO EL FARO SAS

DISTRICAMPO EL FARO SAS
NIT 901.558.662
CRA 10 # 7-46, BUGA VALLE
TEL: 2390882-3145142579

ACUERDO COMERCIAL

Entre:

1. **DISTRICAMPO EL FARO SAS,** sociedad legalmente constituida bajo las leyes colombianas, identificada con NIT 901558662-1, registrada bajo el número CM0024142024, con domicilio en Carrera 10 #7-46, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, y representada legalmente por José Vicente Carrillo Tarquino, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.870.707, en adelante "La Parte 1".
2. **ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA,** identificada con NIT 901608365-2, con domicilio en Carrera 7 H #64-26, Cali, Valle del Cauca, y representada legalmente por Ranses Díaz González, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.536.812 de Cali, en adelante "La Parte 2".

DECLARACIONES
Las partes declaran:

1. Que tienen plena capacidad legal para celebrar este acuerdo.
2. Que reconocen y respetan las normas y disposiciones aplicables según la ley colombiana.
3. Que están interesadas en establecer una relación comercial basada en los términos y condiciones descritos en este documento.

CLÁUSULAS

Primera: Objeto del Acuerdo
El presente acuerdo tiene como objeto regular la comercialización y entrega de **insumos agropecuarios y/o semillas para siembra**, incluyendo, pero no limitado a:

- Insumos pecuarios.
- Insumos agrícolas.
- Semillas para siembra.

Segunda: Obligaciones de las Partes

- **Obligaciones de La Parte 1 (DISTRICAMPO EL FARO SAS):**
  a. Proveer los insumos mencionados en las cantidades, calidades y especificaciones acordadas por las partes.
  b. Garantizar la entrega en los plazos establecidos en este acuerdo.
  c. Proveer soporte técnico en el uso de los insumos, si aplica.
- **Obligaciones de La Parte 2 (ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA):**
  a. Realizar el pago de los productos solicitados conforme a los términos establecidos en este acuerdo.
  b. Comunicar cualquier requerimiento o modificación a tiempo, antes del despacho de los insumos.
  c. Recibir los insumos y certificar su estado al momento de la entrega.

Tercera: Vigencia del Acuerdo
Este acuerdo entrará en vigor a partir del **14 de febrero del año 2023** y tendrá una duración **indeterminada**, renovable automáticamente a menos que alguna de las partes notifique lo contrario con al menos **dos (2) meses de anticipación**.

Cuarta: Condiciones de Pago

- **Forma de pago:** Las partes acuerdan que el pago se realizará de acuerdo con lo estipulado mutuamente en cada transacción.
- **Plazos:** El plazo para el pago será definido de mutuo acuerdo según las condiciones específicas de cada entrega y será documentado en los acuerdos comerciales correspondientes.

Quinta: Entrega de los Productos
La entrega de los insumos se realizará en [especificar lugar], dentro de los plazos acordados entre las partes, y bajo las condiciones de transporte y almacenamiento necesarias para preservar la calidad de los productos.

Sexta: Confidencialidad
Ambas partes se comprometen a mantener en estricta confidencialidad toda información técnica, comercial y financiera compartida como parte de este acuerdo.

Séptima: Resolución de Conflictos
Cualquier disputa derivada de este acuerdo será resuelta en primera instancia mediante negociación directa entre las partes. Si no se alcanza un acuerdo, las partes aceptan someterse al arbitraje de la Cámara de Comercio de Guadalajara de Buga.

Octava: Terminación del Acuerdo
El presente acuerdo podrá darse por terminado por:

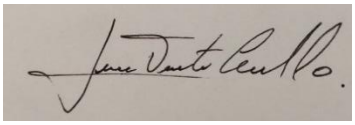
1. Mutuo acuerdo entre las partes.
2. Incumplimiento de cualquiera de las partes.
3. Decisión unilateral, con preaviso de al menos [30 días].

Novena: Disposiciones Finales
Este acuerdo constituye la totalidad de los entendimientos entre las partes. Cualquier modificación deberá hacerse por escrito y ser firmada por ambas partes.

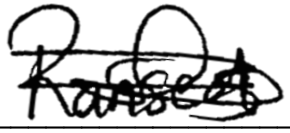
Firmas

En señal de aceptación, las partes firman en Guadalajara de Buga, a los [14] días del mes de febrero de año 2024.

Por DISTRICAMPO EL FARO SAS
Nombre: **José Vicente Carrillo Tarquino**
Cargo: Representante Legal

Firma: 

Por ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA
Nombre: **Ranses Díaz González**
Cargo: Representante Legal

Firma: 

DISTRICAMPO EL FARO SAS

N.I.T. 901558662-1

Número de registro CM0024142024

Dirección: Carrera 10 # 7 46, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

Expedido el 02 de Septiembre de 2024 con vigencia indefinida

SE OTORGA EL REGISTRO COMO COMERCIALIZADOR:
Insumos agropecuarios y/o semillas para siembra:

- Insumos Pecuarios
- Insumos Agrícolas
- Semillas para siembra

AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO:
DISTRICAMPO EL FARO SAS

LOCALIZADO EN:
Carrera 10 # 7 46, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

Y BODEGA(S) UBICADA(S) EN:
Carrera 10 # 7 46, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

REPRESENTADO LEGALMENTE POR:
JOSE VICENTE CARRILLO TARQUINO
Cédula de ciudadanía 14870707

DATOS DE CONTACTO:
jose vicente carrillo tarquino

El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA No. 090832 del 26 de enero de 2021

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Código de verificación: S2-MZQHAH5RWBPCI

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA con el código S2-MZQHAH5RWBPCI, este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059264436

(415)7707212489984(8020) 000014105926443 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 8 6 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRICAMPO EL FARO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRICAMPO EL FARO S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

41. Dirección principal
CR 10 7 46

42. Correo electrónico distrifaro.jose@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 9 0 9 7 7 6	3 1 4 5 1 4 2 5 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 2 0	2 0 2 2 0 1 2 5	4 6 5 3	2 0 2 2 0 1 2 5	7 5 0 0	0 1 6 1	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 09 / 15 : 48: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO TARQUINO JOSE VICENTE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059264436

(415)7707212489984(8020) **000014105926443 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 8 6 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 0 0 0 6	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	1 1 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 1 2 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 3 0 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059264436

(415)7707212489984(8020) **000014105926443 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 8 6 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 2 5		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 8 7 0 7 0 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CARRILLO	TARQUINO	JOSE	VICENTE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 2 5		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 8 5 6 1 2 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
AGREDO	DE CARRILLO	ANA	OMAIRA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059264436

(415)7707212489984(8020) **000014105926443 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 8 6 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 1 1 4 7 8 4	1	1 7 2 0 7 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELASCO	GOMEZ	PAOLA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059264436

(415)7707212489984(8020) **000014105926443 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 8 6 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: DISTRICAMPO EL FARO S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

165. Dirección: CRA 10 NRO 7 - 46

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 0 8 0 0 0 7	2 0 2 2 0 1 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 6 6 9 0 9 7 7 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/08/2024 - 11:29:44
Recibo No. S000304811, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3gRVFy2SYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRICAMPO EL FARO S.A.S.
Nit : 901558662-1
Domicilio: Buga, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 80006
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 10 NRO 7 - 46 - San antonio
Municipio : Buga, Valle del Cauca
Correo electrónico : distrifaro.jose@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3166909776
Teléfono comercial 2 : 3145142579
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 10 NRO 7 - 46 - San antonio
Municipio : Buga, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : distrifaro.jose@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de enero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas de Buga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022, con el No. 12889 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRICAMPO EL FARO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos (CIIU G4620), comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios (CIIU G4653), actividades veterinarias (CIIU

M7500), actividades de apoyo a la agricultura (CIIU A0161), y actividades similares, conexas o relacionadas con el objeto social relacionado anteriormente, que favorezcan su emprendimiento, desarrollo, crecimiento empresarial y social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Órganos de la sociedad.- La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoría fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes

Representación Legal y Facultades.- La representante legal de la sociedad DISTRICAMPO EL FARO S.A.S. por término indefinido quien tendrá representante legal suplente.

La sociedad será representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

El representante legal suplente registrado en la Cámara de Comercio asumirá, con todas sus facultades, las funciones del principal en sus ausencias temporales, así como en las definitivas hasta tanto se nombre un nuevo representante legal principal.

Funciones de los socios: la sociedad DISTRICAMPO EL FARO S.A.S. está conformada por un GERENTE GENERAL, quien tendrá como funciones, todas aquellas acciones concernientes al objeto social encaminadas a conseguir los objetivos de la organización, así como Coordinar y ejecutar con transparencia el plan de trabajo para con ello Mantener y conseguir todos los objetivos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de enero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022 con el No. 12889 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE VICENTE CARRILLO TARQUINO	C.C. No. 14.870.707
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANA OMAIRA AGREDO DE CARRILLO	C.C. No. 38.856.127

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: G4653
Otras actividades Código CIIU: M7500 A0161

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRICAMPO EL FARO S.A.S.
Matrícula No.: 80007
Fecha de Matrícula: 25 de enero de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 10 NRO 7 - 46
Municipio: Buga, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.351.531.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b.Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 26/08/2024 - 11:29:44
Recibo No. S000304811, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3gRVFy2SYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID GALLEGO HENAO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****